

## **INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSALRU**

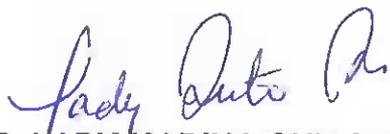
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **CONSALRU S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- ◆ La administración efectuada por su Representante Legal Sr. **JOHANNA VIRGINIA MENDOZA BAYAS**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- ◆ Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- ◆ Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y leyes tributarias vigentes.
- ◆ Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- ◆ Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias y financieras.
- ◆ Durante el año 2019 la empresa no obtuvo ingresos relevantes por lo que se generó una pérdida de \$ **32.861,78**; esta cifra es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- ◆ Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



**ING. LADY MARINA QUITO ESPINOSA**  
**COMISARIO**  
**C.C. 092356119-8**

Guayaquil, 25 de junio del 2020